



Resolución Jefatural No. _____

392 -2008-AGN/J

Lima, 07 OCT. 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 383-2008-AGN/J, de fecha 25 de septiembre de 2008, se resolvió encargar al Señor Nicolás Cruces Martínez, Director encargado de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales, las funciones de Director de la Dirección de Archivos Públicos y las funciones de Director de la Dirección de Normas Archivísticas por el día 22 de septiembre del presente año;

Que, el Memorandum N° 297-2008-AGN/DNDAAI de fecha 22 de septiembre que sustenta la resolución Jefatural enunciada en párrafo precedente, también disponía encargar al Señor Nicolás Cruces Martínez, Director encargado de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales, las funciones de Director de la Dirección de Archivos Públicos, los días 23 y 24 de septiembre del presente año, hecho que se omitió considerar en la resolución acotada;

Que, es pertinente rectificar el acto administrativo precitado, siempre que no altere el sentido del mismo;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 201° de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Rectificar el Artículo Único de la Resolución Jefatural N° 383-2008-AGN/J, debiendo considerarse encargar al Señor Nicolás Cruces Martínez, Director encargado de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales, las funciones de Director de la Dirección de Archivos Públicos, además del día 22 de septiembre, los días 23 y 24 del mismo mes del presente año;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe institucional

